



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
<b>Asignatura (*)</b>	Diseño y desarrollo de la acción socioeducativa		<b>Código</b>	652G03002
<b>Titulación</b>	Grao en Educación Social			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
<b>Idioma</b>	Gallego			
<b>Modalidad docente</b>	Híbrida			
<b>Prerrequisitos</b>				
<b>Departamento</b>	Pedagogía e Didáctica			
<b>Coordinador/a</b>	Rodríguez Romero, María del Mar	<b>Correo electrónico</b>	mar.rromero@udc.es	
<b>Profesorado</b>	Rodríguez Romero, María del Mar	<b>Correo electrónico</b>	mar.rromero@udc.es	
<b>Web</b>				
<b>Descripción general</b>	<p>La materia busca ofrecer recursos conceptuales, metodológicos y éticos para comprender diversas aproximaciones metodológicas y analizar proyectos y experiencias específicas aplicadas al diseño y desarrollo de proyectos socio-educativos comprometidos co la democracia participativa, la auto gestión de la vida cotidiana y la justicia social, en el escenario de la pandemia y ante el reto de la crisis ecosocial derivada del cambio climático.</p> <p>La materia busca presentar el diseño y desarrollo de proyectos socio-educativos no como meros dispositivos técnicos si no como opciones epistemológicas y como prácticas situadas que implican posicionamientos y compromisos políticos, sociales y pedagógicos.</p>			



Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos

No procede

2. Metodologías

\*Metodologías docentes que se mantienen

-Análisis de fuentes documentales (computa en la evaluación)

-Aprendizaje colaborativa (computa en la evaluación)

-Estudio de casos

-Trabajos tutelados (computa en la evaluación)

\*Metodologías docentes que se modifican

- Análisis de fuentes documentales (Teams)

- Aprendizaje colaborativa (Teams)

- Estudio de casos (Teams)

- Trabajos tutelados (Teams)

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado

Correo electrónico: Diariamente. De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer el seguimiento de los trabajos tutelados.

Moodle: Diariamente. Según la necesidad del alumbrando. Disponen de foros temáticos asociados a los módulos de la materia, para formular las consultas necesarias. También hay foros de actividad específica para desarrollar el Aprendizaje colaborativo, a través de las que se ponen en práctica contenidos teóricos de la materia.

Teams: 1 sesión semanal en gran grupo para el avance de los contenidos teóricos y de los trabajos tutelados en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de aulas de la facultad las primeras clases de la materia.

De 1 a 2 sesiones semanales (o mas según lo demande el alumnado) en pequeño grupo (hasta 8 personas), para el seguimiento y apoyo en la realización de los trabajos tutelados durante lo resto de las clases. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado las necesidades del aprendizaje del alumbrando para desarrollar el trabajo de la materia.

4. Modificaciones en la evaluación

Análisis de fuentes documentales (50%) Trabajos tutelados (50%): Se valorará:

La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo.

La profundidad del contenido.

El dominio de las aplicaciones utilizadas en la elaboración de las propuestas socioeducativas.

El tratamiento de un lenguaje propio del contexto disciplinar.

La utilización de fuentes documentales complementarias y actuales.

La presentación y la claridad de la exposición.

\*Observaciones de evaluación:

Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente, excepto que:

Las referencias al cómputo de la asistencia, que solo se realizará respeto de las sesión que hubo presencial ate el momento en el que se suspendió la actividad presencial.

1. SITUACIONES:

La) Alumnado con dedicación completa: Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%:

la) Elaboración y presentación de los trabajos de pequeño grupo (50% trabajo tutelado.), Análisis de fuentes documentales, individualmente (50%).

B) Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia,

segundo establece la "NORMA QUE REGULA EI RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AI ESTUDIO DE Los ESTUDIANTES DE GRADO EN La UDC (Arts. 2.3; 3.b y 4.5) (29/5/212): Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%: Elaboración y presentación de los trabajos de pequeño grupo (50% trabajo tutelado), Análisis de fuentes documentales, individualmente (50%).

2. REQUISITOS PARA SUPERAR La MATERIA:

1. Asistir y participar regularmente en las actividades de la clase.
2. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación.
3. Entregar y exponer las actividades de evaluación en la fecha que se indique.
4. La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio.

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

No se realizarán cambios. Ya disponen de todos los materiales de trabajo de la manera digitalizada en Moodle.



Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocer los campos de la educación social y reconocer nuevos ámbitos emergentes.
A2	Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
A6	Seleccionar diferentes métodos y técnicas para la planificación y evaluación de programas y servicios.
A8	Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.
A9	Diseñar y desarrollar proyectos, programas y servicios en los diferentes campos de intervención profesional promoviendo la participación y el desarrollo comunitario.
A10	Analizar, difundir, orientar y desarrollar procesos de promoción cultural.
A11	Observar, analizar, interpretar procesos de mediación social, cultural y educativa.
A13	Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación elementales aplicables a los diferentes campos de intervención.
A18	Dirigir y coordinar planes y proyectos socioeducativos.
A19	Asesorar y supervisar programas, planes, proyectos y centros socioeducativos.
A20	Desarrollar una disposición favorable al trabajo en contornos multiculturales y plurilingüísticos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B2	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Analizar críticamente procesos, acciones y proyectos socioeducativos identificando su perspectiva ética y/o paradigma	A2 A9 A10 A11	B5	C1 C4
Familiarizarse con las metodologías participativas descubriendo las posibilidades que ofrecen para empoderar a las personas y los grupos sociales y transformar la sociedad y el mundo hacia mayores cotas de justicia social	A1 A9 A10 A11 A18 A19	B2 B5	C1 C4
Vincular la acción socioeducativa y concretamente el diseño y el desarrollo de proyectos socioeducativos con la extensión de la democracia participativa, la justicia social y los Derechos Humanos	A1 A9 A10 A11	B1 B2 B5	C1 C4
Aplicar habilidades de reflexión y trabajo cooperativo a la lectura, interpretación y discusión de fuentes primarias de información (documentos impresos, electrónicos, audiovisuales, etc.) e también al análisis de experiencias de educación social mediante la realización de un trabajo de campo.	A6 A8 A9 A10 A11 A13	B1 B2 B5	C1 C3 C4
Utilizar o galego a nivel escrito e oral coa calidade lingüística requirida.			C1



Coñecer referentes profesionais no ámbito da inserción laboral que teñen o galego como lingua de traballo	A20		C4
---	-----	--	----

Contenidos	
Tema	Subtema
NÚCLEO 1. Mapeando os proxectos de acción educativa sociocomunitaria no escenario do procomún	1.1. El proyecto en educación social como construcción educativa, sociocomunitaria y política. 1.2. Las bases del proyecto: democracia participativa, autogestión de la vida cotidiana, derechoos humanos, derecho a la ciudad y objetivos de desarrollo sostenible. 1.3. Prácticas de innovación cidadana, creatividade social y micro utopías 1.4. O proxecto desde diferentes perspectivas epistemolóxicas. A perspectiva adaptativo-conservadora, a perspectiva educativo-reformadora, a perspectiva crítico-transformadora. O interese técnico, o interese práctico e o interese emancipador. Os paradigmas positivista, interpretativo, crítico, postcrítico e desconstrutivista
NÚCLEO 2. : Metodoloxías de participación comunitaria en la sociedad de los cuidados	2.1. Metodoloxías participativas e Investigación Acción Participativa 2.2. Ilusionismo social 2.3. Fotovoz y pedagogías feministas 2.4. Cartografía social 2.5. Metodoloxía Oásis
NÚCLEO 3. Fases y elementos de los proxectos socioeducativos	3.1. El estudio del contexto y la negociación inicial 3.2. El traballo de campo, la devolución de la información y la construción de propostas para superar el diagnóstico 3.3. La planificación das acciónes 3.4. El desarrollo de las acciónes 3.5. La evaluación del proceso e de los resultados 3.6. Participación cidadana, grupos de traballo y estruturas organizativas e institucionais 3.6. Ferramentas e técnicas relacionadas coa información, coa participación e coa construción de acordos
Núcleo 4. Procesos participativos en marcha: presupuestos participativos y red muncial de ciudades, pueblos, barrios, islas en transición, investigación acción participativa feminista	4.1. Porta Aberta (A Coruña) 4.2. Decide Madrid 4.3. Presupuestos participativos en Portugal 4.4. Escenarios en transición 4.5. Microutopias de la vida cotidiana: grupos de apoio mutuo, aplana la curva, etc. 4.6. Justicia reproductiva, alfabetización menstrual e IAP feminista

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Análisis de fontes documentales	A1 A2 A9 A10 A11 B1	8	25	33
Aprendizaje colaborativo	A1 A2 A6 A9 A10 A11 A13 C1	5	20	25
Estudio de casos	A1 A6 A8 A9 A10 A11 A18 A19 A20 B1 C3 C4	5	25	30
Discusión dirixida	A2 A9 A10 A11 A13 A20 B1 B5 C1 C4	12	12	24



Trabajos tutelados	A9 A10 A11 A13 A20 B1 B2 B5 C1 C4	12	24	36
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	Presentación comprensiva de documentos multitextuales y análisis y reflexión sobre su contenido en relación con procesos participativos e propuestas, perspectivas, experiencias y proyectos estudiados.
Aprendizaje colaborativo	Trabajo en equipos para contrastar puntos de vista sobre la información extraída de los documentos, realización de resúmenes analíticos y aplicación a estudios de caso y resolución de problemas.
Estudio de casos	Presentación de casos y/o experiencias participativas en Galicia formando parte do "Programa Piloto para la docencia en gallego en el Grado en Educación social". Con una finalidad doble: Visibilizar referentes profesionales que utilizan el gallego como lengua de trabajo. Acecar praxis profesionales vinculadas a la participación de diferentes colectivos en Galicia.
Discusión dirigida	Puesta en común del trabajo de análisis y reflexión realizado por los equipos sobre los documentos multitextuales y los casos estudiados formulando argumentos con diferentes perspectivas teniendo en cuenta las diversas propuestas estudiadas en la materia.
Trabajos tutelados	Trabajo en equipo que implica la realización de trabajo de campo en escenarios socioeducativos, aplicando la metodología de estudio de caso. Exige asistencia obligatoria a las tutorías planificadas para guiar el proceso.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Supervisión de las clases interactivas y las tutorías del trabajo en grupo que implica la realización de un estudio de caso. La estructura y las condiciones de realización se entregarán al comienzo del curso.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A9 A10 A11 A13 A20 B1 B2 B5 C1 C4	Trabajo en equipo: estudio de caso  Criterios de evaluación: - Informe: adecuación a los requisitos de estructura e contenido, y elaboración de la información. - Anexos: organización e análisis de datos (resúmenes). - Trabajo de campo (cantidad y pertinencia de la recojida de datos, número de componentes del equipo, complejidad/diversidad de los datos).	45
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A9 A10 A11 B1	Examen sin material que permite examinar ideas procedentes de las fuentes documentales, establecer conexiones entre contenidos, dar razones y argumentar e diseñar una acción socioeducativa a partir de un caso.  Criterios de evaluación: - Definición de conceptos: mencionando aspectos claves. - Explicación de conceptos: presentación razonada de las características o implicaciones relacionadas con los conceptos. - Relación fundamentada entre contenidos de las propuestas o de los diferentes proyectos ofreciendo información sobre las razones de los vínculos. - Acción socioeducativa coherente con el caso y con las decisiones metodológicas.	45



Aprendizaje colaborativo	A1 A2 A6 A9 A10 A11 A13 C1	Dossier de grupo (10%) Criterios de evaluación: - análisis de la información - presentación de la información - número de trabajos incluidos	10
--------------------------	-------------------------------	--	----

Observaciones evaluación



## Cualificación final

Tanto el examen como el trabajo en equipo tienen que ser evaluados con nota mínima de 5 para poder considerarse aptos. Cuando alguna de las actividades de evaluación no alcance la calificación de aprobado y la suma de los porcentajes sea de 5 el superior a 5 la calificación que figurará en las actas será la obtenida en la actividad suspensa.

### Integridad académica:

[http://www.ugr.es/plagio\\_hum/0401Prevencion.htm](http://www.ugr.es/plagio_hum/0401Prevencion.htm)

### Política antiplagio:

Las citas y referencias de cualquier tipo de texto deben declararse. El uso de texto literal o ideas de otros autores o autoras parafraseadas sin declarar la fuente supone el suspenso del trabajo en aplicación del artículo 14.4 de la normativa académica de evaluaciones, calificaciones y reclamaciones, aprobada por el Consejo de Gobierno del 19 de diciembre de 2013, en la que se indica que la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/la, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad".

### Debe consultarse:

[http://www.ugr.es/plagio\\_hum/](http://www.ugr.es/plagio_hum/)

<http://blogbibliotecas.mecd.gob.es/2015/01/22/plagio-academico>

### Plazo de Admisión de propuestas para el trabajo tutelado:

No serán admitidas propuestas para el trabajo de estudio de caso una vez rematado el plazo de admisión fijado en la documentación complementaria que será entregada en la clase.

### Composición de los grupos y trabajo:

En las tareas en grupo, incluido el trabajo tutelado, la evaluación de cada miembro variará en función de la asistencia a clase, las sesiones obligatorias de seguimiento y en función de la implicación en el proceso. A lo largo de la realización del trabajo y en las diversas convocatorias de evaluación pueden darse variaciones en la composición de los grupos y en el número de componentes se, a criterio de la profesora, así se asegura la elaboración apropiada del mismo.

### Asistencia:

Con una asistencia inferior al 80% de las clases presenciales no contará la nota del aprendizaje colaborativa.

ES obligatoria la asistencia del alumnado al 80% de las sesiones.

Si se realiza el examen sin superar el requisito de asistencia, la calificación final del alumnado será de 50% para el examen y 50% para el trabajo en equipo. En estos casos el alumnado tiene que hablar con el profesorado sobre las condiciones de realización del trabajo.

### Dispensa académica de exención de asistencia:

Aquellos alumnos/as con dispensa académica de exención de asistencia serán evaluados a través de trabajo y examen individual, igual que aquellos que no cumplan la asistencia del 80% de las clases. La nota final será de 50% para el examen y 50% para el trabajo tutelado. Será necesario una nota igual o superior a 5 sobre 10 para aprobar la materia. Nestos casos el alumnado tiene que hablar con el profesorado sobre las condiciones de realización del trabajo.

### Condición de NO PRESENTADO

La condición de NO PRESENTADO solo será alcanzada cuando no realice ninguna de las actividades de evaluación, es decir ni el dossier, ni la prueba de examen ni el trabajo tutelado. La realización de alguna de las actividades de evaluación obliga a recibir la correspondiente calificación.

### Lenguaje no discriminatorio:



Es obligatorio el uso de un lenguaje correcto, respetuoso e inclusivo, evitando tenérmelos discriminatorios relativos a género, la etnia, el origen social, la diversidad funcional, la orientación sexual, etc. El no cumplimiento de este requisito acarreará consecuencias negativas en la nota de hasta un punto menos.

Transversalidad de género e interculturalidade:

Es obligatoria la consideración de cuestiones inclusivas en materia de género e interculturalidade y decolonialismo.





<p>Básica</p>	<p>- ALBERICH, T. et al. (2009). Metodologías Participativas. Manual. <a href="http://www.redcimas.org/archivos/libros/manual_2010.pdf">http://www.redcimas.org/archivos/libros/manual_2010.pdf</a></p> <p>- Red Cimas (). Biblioteca de la red cimas.. <a href="http://www.redcimas.org/index.php/more-about-joomla/biblioteca.htm">http://www.redcimas.org/index.php/more-about-joomla/biblioteca.htm</a></p> <p>- Villasante, T. R. (2006). Desbordes creativos. Estilos y estrategias para la transformación social.. Madrid: La Catarata</p> <p>- Encinas, J. y otros (SF). Ilusionismo social. Investigación participativa y culturas populares. <a href="http://ilusionismosocial.org/">http://ilusionismosocial.org/</a></p> <p>- VVAA (desconocido) (). la casa creativa. <a href="http://www.lacasacreativa.net/">http://www.lacasacreativa.net/</a></p> <p>- Asociación de proyectos comunitarios Popayán (2005). Territorio y cartografía social. <a href="http://www.asoproyectos.org/doc/Modulo_0_Territorio.pdf">http://www.asoproyectos.org/doc/Modulo_0_Territorio.pdf</a></p> <p>- García, C. (2005). La cartografía social en la práctica. <a href="http://www.quartiersdumonde.org/uploads/documento/archivo/25/Documento_de_sistematizaci_n_de_la_util">http://www.quartiersdumonde.org/uploads/documento/archivo/25/Documento_de_sistematizaci_n_de_la_util</a></p> <p>- ENDA América Latina - Colombia (2003). La cartografía social como recurso metodológico para el proyecto barrios del mundo. <a href="http://territorioyculturapuj.files.wordpress.com/2010/07/la-cartografia-social-como-recurso-metodolo">http://territorioyculturapuj.files.wordpress.com/2010/07/la-cartografia-social-como-recurso-metodolo</a></p> <p>- Encina, J. y Ávila, M. A. (2014). El desempoderamiento. Viviendo la construcción de un nuevo mundo sin poder. Sevilla: Edita UNILCO-espacio nómada</p> <p>- Max-Neef, Manfred (). El desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Barcelona: Icaria</p> <p>- Gough, I. (2007). El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global, nº 100, CIP-Ecosocial/Icaria</p> <p>- Red Cimas (2015). Metodologías Participativas. <a href="http://www.book2look.com/book/wAaFoznPtI">http://www.book2look.com/book/wAaFoznPtI</a></p> <p>- Encina, Javier y Ezeiza, Ainoa (2017). Sin poder. VolapuK</p> <p>BASAGOITI, M., P. BRU y C. LORENZANA. (2001): IAP (Investigación-acción participativa) ¿de bolsillo?. Madrid: ACSUR-Las Segovias. BEAUDOUX, E. Y OTROS (1992) Guía metodológica de apoyo a proyectos y acciones para el desarrollo. IEPALA. Madrid. BLANCO, I. y R. GOMÀ (coords.) (2002): Gobiernos Locales y Redes Participativas. Barcelona: Ariel. BORJA, J. (2003) La ciudad conquistada. Alianza Editorial: Madrid. BUENO ABAD, J.R. (1991) Hacia un modelo de servicios sociales de acción comunitaria. Madrid. Popular. ESCUDERO, J. (2004) Análisis de la realidad local: técnicas y métodos de investigación desde la animación sociocultural. Madrid. Narcea. FONT, J. (coord.) (2001): Ciudadanos y decisiones públicas. Barcelona: Ariel. LORENZANA, C. (ed.) (2002): Tomamos la palabra. Experiencias de ciudadanía participativa. Barcelona: Icaria/ACUR-Las Segovias. MARÍ SÁEZ, V.M. 2005 ¿Movimientos sociales y educación popular en tiempos de globalización?, Revista de Educación, 338, pp.177-192. MARCHIONI, M. (1989) Planificación social y organización de la comunidad. Popular. Madrid. MARCHIONI, M. (1999): Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria. Madrid: Popular. MARCHIONI, M. (coord.) (2001): Comunidad y cambio social. Teoría y praxis de la acción comunitaria. Madrid: Popular. VILLASANTE, R., MONTAÑÉS, M. y MARTÍ, P. (coords.) (2000): La Investigación social participativa. Construyendo ciudadanía 1. Barcelona: El Viejo Topo/Red CIMS. VILLASANTE, R., MONTAÑÉS, M. y MARTÍ, P. (coords.) (2001): Prácticas locales de creatividad social. Construyendo ciudadanía 2. Barcelona: El Viejo Topo/Red CIMS. SMALE, G. , TUSON, G. Y STATHAM, D (2003) Problemas sociales y trabajo social. Madrid. Morata. Bibliografía xeral. Ander Egg, E. (1988). Formulación de Proyectos de Acción Social. Buenos Aires: Humanitas. Ander Egg, E. (1990). Repensando la investigación-acción participativa. Comentarios, Críticas y sugerencias. Vitoria-Gasteiz: Servicio de Publicaciones, Gobierno Vasco. Ander Egg, E. (1997). Cómo elaborar un proyecto. (15ª ed.). Albacete: Editorial. Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas. Ander Egg, E. y Aguilar, M. J. (2005). Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires: Lumen / Humanitas. Feliz, T. (2010). Diseño de Programas de Educación Social. Madrid: McGraw Hill. Herrero García, G. Y Ramírez Navarro, J.M. (2006). Manual práctico para elaborar Proyectos sociales. Madrid: Siglo XXI. Parcerisa, A., Ginés, N. Y Forés, A. (Coord.) (2010). La Educación social: una mirada didáctica. Barcelona: Graó</p>
---------------	--



<b>Complementaría</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Welp, Yanina (2018). Todo lo que necesitás saber sobre las democracias del siglo XXI. Buenos Aires: Paidós</li><li>- Fdez. Casadevante, José Luis; Morán, Nerea y Prats, Fernando (2018). Ciudades en movimiento. Avances y contradicciones en las políticas municipalistas desde la óptica de las transiciones ecosociales. FUHEM</li><li>- (). .</li></ul>
-----------------------	--

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Teoría de la educación/652G03001

#### Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios

Hacer un uso sostenible de los recursos y de la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Tener en cuenta los principios éticos relacionados con la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores y autoras, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas). Se deberá trabajar para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades en el acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías